**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO AL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES EN EL MARCO DE PROYECTOS CON EUROPA 2016**

**CAPÍTULO 2: PROGRAMA ECOSNORD INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES COLOMBIA – FRANCIA**

1. **DURACIÓN Y FINANCIACIÓN**

Se cuenta con TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($370.000.000), para financiar propuestas en este capítulo. En este monto se encuentran incluidos los gastos relacionados con la evaluación, seguimiento, administración y divulgación.

Las condiciones de apoyo para el presente capítulo se establecen de acuerdo con la siguiente tabla:

| **Beneficios** | **Rubros financiables** | |
| --- | --- | --- |
| **COLCIENCIAS E ICETEX** | **GOBIERNO DE FRANCIA** |
| Por cada año, durante los años 2017, 2018 y 2019, se deberá garantizar mínimo la movilidad de dos (2) investigadores por año en ambos sentidos.  Por el lado colombiano así:   * Un investigador en formación (Estudiante de doctorado) hacia Francia por un mínimo de quince (15) días y un máximo de sesenta (60) días y, * Un investigador junior, senior o asociado hacia Francia por un máximo de quince (15) días.   Por el lado francés:   * Un investigador francés junior hacia Colombia por un mínimo de quince (15) días y un máximo de sesenta (60) días y, * Un investigador francés senior por un máximo de quince (15) días. | Por parte de Colciencias se financia:   * Tiquetes aéreos de los investigadores Colombianos en formación (estudiante de doctorado). * Gastos de estadía de los investigadores junior franceses por valor diario de doscientos mil pesos, ($200.000) por un mínimo de quince (15) días y un máximo de sesenta (60) días. * Tiquetes aéreos de los investigadores senior franceses que viajan a Colombia.   Por parte de ICETEX se financia:   * Gastos de estadía de investigadores franceses senior, por valor diario de doscientos cuarenta mil pesos MCTE ($240.000) por un máximo de quince (15) días. | Por parte del Gobierno de Francia (Ecos-Nord) se financia:   * Tiquetes aéreos de los investigadores colombianos junior, senior o asociado hacia Francia. * Tiquetes aéreos de los investigadores junior francés que viaja hacia Colombia. * Gastos de estadía de los investigadores colombianos junior, senior o asociado, por valor diario de ochenta Euros (€ 80) por un máximo de quince (15) días.  - Gastos de estadía de los investigadores colombianos en formación (estudiante de doctorado) por valor diario de cuarenta y tres con treinta y tres Euros (€ 43,33) por un mínimo de quince (15) días y un máximo de sesenta (60) días. |

COLCIENCIAS no financiará los rubros correspondientes a: seguro médico, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales.

**Notas:**

* Esta convocatoria apoyará proyectos relacionados con las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias Básicas, Salud, Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, Ambiente, Océanos y Biodiversidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Geociencias y Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Educación.
* COLCIENCIAS financiará tiquetes aéreos ida y regreso solamente en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de origen, hasta el aeropuerto más cercano a la ciudad de destino, por un monto máximo de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
* El apoyo financiero otorgado a los proyectos financiables en esta convocatoria se hará a través de un contrato suscrito en la modalidad de recuperación contingente.
* Se recibirán propuestas para la realización de intercambios durante los años 2017, 2018 y 2019. Las misiones que no se realicen por año no podrán aplazarse o acumularse para otros años. Cada año se apoyará solamente una misión de dos investigadores colombianos, uno en formación (estudiante de doctorado) y un Junior, Senior o Asociado a Francia y de dos investigadores franceses, un Junior y un Senior a Colombia.
* El apoyo de Colciencias será en pesos colombianos, por lo cual las fluctuaciones de las tasas de cambio de la moneda (TRM) serán asumidas por los participantes.

**2. ACLARACIONES**

Una vez publicados los resultados preliminares del banco de elegibles, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Las peticiones y reclamaciones se deben presentar *exclusivamente* a través del correo electrónico [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co), con el asunto “Convocatoria para el apoyo al intercambio proyectos con Europa 2016”.